

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	04
		Vigencia:	14-07-2022

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2022-009108-CP**

FECHA: 20 de diciembre de 2022

El suscrito **Coronel LUIS FERNANDO GIRALDO ESCOBAR** Ordenador del Gasto de **ESUFA - SUESU** nombrado mediante **resolución 1812 de 12 de abril de 2022**; autoriza **pago parcial Contrato 052-00-K-ESUFA-GRUAL-2022** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	PROYECTRONIK S.A.S
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	900790071-6
No DOC. SOPORTE	CTO-052-00-K-ESUFA-GRUAL-2022
VALOR TOTAL	\$ 7.650.000.00
VALOR A PAGAR	\$ 1.000.000,00
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	Se anexa formato
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	5003055478
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200298597
VIGENCIA	Actual
PAC MES	Diciembre 2022 o Cuentas X Pagar I Trimestre 2023.
BANCO	CAJA SOCIAL
TITULAR	PROYECTRONIK S.A.S
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Corriente
NUMERO CUENTA	21004003325
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	N/A
NIT/C.C	N/A
BANCO	N/A
TIPO DE CUENTA BANCARIA	NO APLICA
NUMERO CUENTA	N/A

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
DIGITAL	Certificación para pago Formato	2
DIGITAL	Factura	2
DIGITAL	Parafiscales	2
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	29
TOTAL FOLIOS		35

En constancia de lo anterior firman:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	4
		Vigencia:	14-07-2022



Coronel LUIS FERNANDO GIRALDO ESCOBAR
Director Escuela De Suboficiales Fac (E)

Elaboró ST. URREGO / BASE Revisó: Revisó: ST. URREGO / BASE Aprobó



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE SERVICIOS	FECHA 30/12/2022								
CONTRATO N°	052-00-K-ESUFA-GRUAL-2022								
FECHA SUSCRIPCIÓN	09 de Diciembre 2022								
OBJETO DEL CONTRATO	"Servicio de impresión, fotocopiado y escáner, para la escuela de suboficiales FAC "CT. ANDRÉS M. DÍAZ".								
FORMA DE PAGO	<p>La Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz" realizará el pago en moneda legal colombiana previo a la radicación (Publicación en el SECOP II) de la factura junto con el recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y acreditación de encontrarse al día en el pago de seguridad social integral.</p> <p>La ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" recibirá la facturación del servicio conforme a la cantidad de fotocopias efectivamente ejecutadas, de acuerdo al valor unitario contratado según el tipo de impresión (blanco y negro/color)</p> <p>No se realizarán pagos adicionales por los servicios descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, por lo cual cada oferente debe contemplar dentro de su oferta de precios unitarios los costos y gastos adicionales derivados de la prestación del servicio.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PAC</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PAC DICIEMBRE 2022 Y/O CUENTAS X PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2023</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr> <tr> <td>PAC MARZO 2023</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr> <tr> <td>PAC JUNIO 2023</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr> </tbody> </table> <p>Nota 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Total del Contrato: VIGENCIA 2022 : UN MILLON DE PESOS M/CTE (\$1.000.000,00) DE ACUERDO AL CDP 4422 VIGENCIA 2023 : Seis millones seiscientos cincuenta mil pesos (\$6.650.000,00) de acuerdo al oficio del ministerio de hacienda oficio con radicado 2-2022-046961 del 13 de octubre de 2022, enviado por DIPRE vía correo electrónico el día 19 de octubre de 2022. para la vigencia 2023 previa suscripción de acta de recibo a satisfacción entre el supervisor y el contratista.</p> <p>Para un total de SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 7.650.000,00)</p> <p>NOTA 2: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA- ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA- ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" y previo concepto por escrito del supervisor del contrato al Ordenador del Gasto. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de las vigencias fiscales actual y/o futura" y con el fin de dar trámite a la Certificación de Pago.</p> <p>NOTA 3: El no pago por concepto del Sistema de Seguridad Social Integral a cargo de los contratistas, será motivo suficiente para que el supervisor no trámite el pago y se</p>	PAC	VALOR	PAC DICIEMBRE 2022 Y/O CUENTAS X PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2023	SEGÚN FACTURACIÓN	PAC MARZO 2023	SEGÚN FACTURACIÓN	PAC JUNIO 2023	SEGÚN FACTURACIÓN
PAC	VALOR								
PAC DICIEMBRE 2022 Y/O CUENTAS X PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2023	SEGÚN FACTURACIÓN								
PAC MARZO 2023	SEGÚN FACTURACIÓN								
PAC JUNIO 2023	SEGÚN FACTURACIÓN								

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

		<p>constituye como un incumplimiento por parte del contratista, previo procedimiento establecido en el ART. 86 de la Ley 1474 de 2011 y en concordancia con las demás disposiciones legales que le competen por la materia.</p> <p>NOTA 4: Será responsabilidad y requisito indispensable para el trámite del pago que el CONTRATISTA realice el cargue del plan de pagos en la plataforma SECOP II, del caso contrario será causal para la NO tramitación del pago correspondiente en la tabla previamente expuesta.</p> <p>NOTA 5: En cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 042 y 094 de 2020 expedidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante las cuales se dictan disposiciones en materia de sistemas y registro de facturación electrónica, el Estatuto Tributario, Código de Comercio y diversos conceptos emitidos por la DIAN, CIRCULAR EXTERNA 016 Sistema Integrado De Información Financiera SIIF Nación, es deber del proveedor elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN y bajo los parámetros establecidos dentro de la circular en mención</p>
CONTRATISTA		PROYECTRONIK S.A.S
INTERVENTOR		N/A
SUPERVISOR		TE. CLAVIJO QUINTERO NICOLAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 7.650.000
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)		Desde el perfeccionamiento, cumplimiento de requisitos de ejecución y suscripción acta de inicio del contrato hasta el 31 de Mayo del 2023 o hasta agotar los recursos, lo primero que suceda.
FECHA DE INICIO		20 de Diciembre 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN		N/A
FECHA DE REINICIACIÓN		N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		N/A
OBJETO DEL CONTRATO		N/A
FORMA DE PAGO		N/A
PLAZO DE ENTREGA		N/A
VALOR DE ADICION		N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO		N/A
<p>En Madrid, Cundinamarca, el día 30 del mes de Diciembre de 2022, se reunieron el señor CR LUIS FERNANDO GIRALDO ESCOBAR, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor TE CLAVIJO QUINTERO NICOLAS en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRES M. DIAZ” y el señor JUAN DAVID ALBARRACIN HERRERA identificado con cedula 1.012.363.825 en su calidad de Representante Legal de la empresa PROYECTRONIK S.A.S. con NIT 900.790.071-6 contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los SERVICIOS correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.</p> <p>Luego de adelantar la inspección al servicio se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:</p>		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
"Servicio de impresión, fotocopiado y escáner, para la escuela de suboficiales FAC "CT. ANDRÉS M. DÍAZ".	1	SE RECIBIO EL SERVICIO DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO 052-00-K-ESUFA-GRUAL-2022.
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS <small>(Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)</small>	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR <small>(cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)</small>	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL / TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES		
N/A		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 7.650.000	
VALOR ADICION	\$ 0	
VALOR REDUCCIÓN	N/A	
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 7.650.000	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PAC DICIEMBRE 2022 Y/O CUENTAS X PAGAR PRIMER TRIMESTRE	\$ 1.000.000	FACTURA No.FE-502.
PAGO SALDO	\$ 6.650.000	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	X
COPIA	Registro presupuestal CRP	X
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	
ORIGINAL	Factura No. FE-502	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	X
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	
COPIA	RUT	X
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	X
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	
COPIA	Licencia de importación	
COPIA	Declaración de importación	
COPIA	Guía aérea	
COPIA	Guía de empaque	
COPIA	Los demás documentos que se requieran	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



JUAN DAVID ALBARRACIN HERRERA
CC. 1.012.363.825
REPRESENTANTE LEGAL
PROYECTRONIK S.A.S
NIT 900.790.071-6
CONTRATISTA



TE. CLAUDIO QUINTERO NICOLAS
SUPERVISOR



CR LUIS FERNANDO GIRALDO ESCOBAR
ORDENADOR DEL GASTO

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : f3ff76fe2ff4e36d6cd53e166e945d8f87d0f5b9d875e7fe245bb33474a3cfe5
2fe8fd5b7d9b1bd168ed8aa4e43a2eea

Número de Factura: FE-502
Fecha de Emisión: 30/12/2022
Fecha de Vencimiento: 29/01/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: PROYECTRONIK SAS
Nombre Comercial: PROYECTRONIK SAS
Nit del Emisor: 900790071
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4651

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 69 A SUR 104 18 CA 101
Teléfono / Móvil: 3058144445
Correo: proyectronik@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA
Nombre Comercial: ESUFA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800141642
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;O-15;O-23
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Madrid
Dirección: CRA 5 N 2-92 SUR
Teléfono / Móvil: 8209080
Correo: nicolas.clavijo@esufa.edu.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	26	impresion blanco y negro	NIU	10.688,00	\$ 75,63	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 153.583,96	19.00			\$ 808.336,66
2	27	impresion color	NIU	476,00	\$ 67,23	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.079,90	19.00			\$ 31.999,48

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

#\$15-01-05-012;052-00-K-ESUFA-GRUAL-2022;nicolas.clavijo@esufa.edu.co#\$
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2022-12-30 20:54:08
Documento generado el: 2022-12-30 20:54:07
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	840.336,14
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	840.336,14
IVA	159.663,86
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	159.663,86
Total neto factura (=)	1.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 1.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764042269751

Rango desde: 501

Rango hasta: 1000

Vigencia: 2023-12-30

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA				Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL				Versión No:	1
					Vigencia	20/05/2021

Jefatura o Unidad:	ESUFA
Nombre del Supervisor de Contrato	TE. CLAVIJO QUINTERO NICOLAS
Ordenador del Gasto	ESUFA-GRUAL
No. Contrato	052-00-K-ESUFA-GRUAL-2022
Objeto del contrato	"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER, PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC "CT. ANDRÉS M. DÍAZ".
Valor del contrato	\$ 7.650.000,00
Adición	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 7.650.000,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
TOTAL VIGENCIA 2021													\$ 0,00
02	02	02	007	003	01				10		ADA - Servicios de arrendamiento o alquiler de maquinaria y equipo sin operario	"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER, PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC "CT. ANDRÉS M. DÍAZ".	\$ 1.000.000,00
TOTAL VIGENCIA 2022													\$ 1.000.000,00
02	02	02	007	003	01				10		ADA - Servicios de arrendamiento o alquiler de maquinaria y equipo sin operario	"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER, PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC "CT. ANDRÉS M. DÍAZ".	\$ 6.650.000,00
TOTAL VIGENCIA 2023													\$ 6.650.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2021, 2022, 2023													\$ 7.650.000,00

					Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			\$ 0,00
No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACI ÓN PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	PAC DICIEMBRE 2022 Y/O CUENTAS X PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2023		PRIMER PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE 2022 Y/O CUENTAS X PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2023	02-02-02-007-003-01-10	"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER, PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC "CT. ANDRÉS M. DÍAZ".	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 0,00
VIGENCIA 2022								
1				02-02-02-007-003-01-10	"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER, PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC "CT. ANDRÉS M. DÍAZ".	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.650.000,00
VIGENCIA 2023								
TOTALES						\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 6.650.000,00

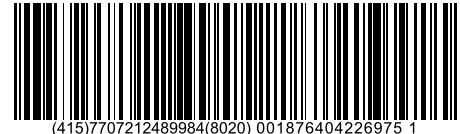
FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	TE. CLAVIJO QUINTERO NICOLAS
FECHA	30/12/2022

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764042269751



(415)7707212489984(8020) 001876404226975 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 7 9 0 0 7 1	6. DV 6	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social PROYECTRONIK SAS					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2
24. Dirección CL 69 A SUR 104 18 CA 101					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ALBARRACIN HERRERA JUAN DAVID
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1012363825 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización PROYECTRONIK SAS

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2 - 1 2 - 3 0 / 1 6 : 5 7 : 0 8

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764042269751



(415)7707212489984(8020) 001876404226975 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 7 9 0 0 7 1	6. DV 6	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
PROYECTRONIK SAS

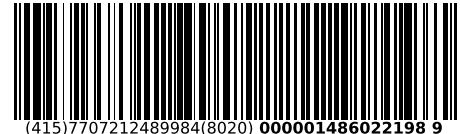
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento PROYECTRONIK SAS CL 69 A SUR 104 18 CA 101						
1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FE	32. Desde el número 501	33. Hasta el número 1,000	38. Vigencia 12
					34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14860221989



(415)7707212489984(8020) 000001486022198 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 9 0 0 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROYECTRONIK SAS

36. Nombre comercial

PROYECTRONIK SAS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Bogotá D.C.

1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 69 A SUR 104 18 CA 101

42. Correo electrónico

proyectronik@gmail.com

43. Código postal

1 1 0 7 2 1

44. Teléfono 1

3 0 5 8 1 4 4 4 4 5

45. Teléfono 2

4 5 7 7 9 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

5 8 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 1 1 1 3

Actividad secundaria

48. Código

4 6 5 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 1 1 1 3

Otras actividades

50. Código

9 5 1 1

1 2

6 2 0 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 09 - 06 / 10 : 03: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

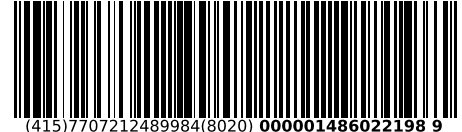
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14860221989



(415)7707212489984(8020) 000001486022198 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 9 0 0 7 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 4 1 0 0 7		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 0 2 0		87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 2 5 1 0 5 7 1		
78. Departamento	1 1		
79. Ciudad/Municipio	4		
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 4 1 0 0 7		
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

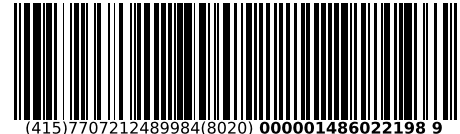
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14860221989



(415)7707212489984(8020) 000001486022198 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 9 0 0 7 1 6 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4 1 0 0 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 1 2 3 6 3 8 2 5
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ALBARRACIN	105. Segundo apellido HERRERA	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres DAVID		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 2 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 7 6 4 1 7 8
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ALBARRACIN	105. Segundo apellido HERRERA	106. Primer nombre JOHN
107. Otros nombres JAIRO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 2 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 2 3 1 3 5 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PUENTES	105. Segundo apellido GUTIERREZ	106. Primer nombre LILIANA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900790071-6	PROYECTRONIK SAS		calle 69 a sur n 104-18 casa 101	9091799	JOHN.ALBARRACIN@PROYECTRONIK.COM.CO
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2022-12	2022-11	E	16/12/2022	61549424	TOTAL A PAGAR \$245.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	5.300				5.300	0	0	5.300			53	5.300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	40.000	0	0	40.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	40.000	40.000
Pensión	1	160.000	160.000
Riesgos Laborales	1	5.300	5.300
CCF	1	40.000	40.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	245.300	245.300

HACE CONSTAR

Que el (los) cliente(s) :

PROYECTRONIK SAS

Identificación

Nº 9 0 07 90 0 716

Actualmente se le otorga la CUENTA CORRIENTE MICROEMPRESA ALDI con la
oficina 0444 BOSA PORVENIR de la ciudad de BOGOTÁ, en las siguientes características:

Cuenta corriente

: 21 004003325

Fecha de apertura

: 07 de abril de 2021

Condición de manejo

: Indivisional (S) Sellado (S) de
caja protector

Estado

: CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con el presente QUI EN TERESE

Realizada en la oficina 0444 BOSA PORVENIR de la ciudad de BOGOTÁ, el día viernes 16 de
Diciembre de 2022.

Cordialmente,

Efectuado por:

R 2C 1P4A4 RICARDO ANOPARDO



109921107

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHccasalla Carlos Geovanny Casallas Cuevas
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2022-11-10-1:20 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	11622	Fecha Registro:	2022-11-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	1.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	1.000.000,00	Saldo x Comprometer:	1.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	11622	Fecha Registro:	2022-11-09	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	A-02-02-02-007-003 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	Nación	10	CSF						
Total:						1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00

Objeto: AMARRE VIGENCIA FUTURA 2023 SERVICIO DE IMPRESION FOTOCOPIADO Y ESCANER PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC CT ANDRES M DIAZ

PAOLA ALEXANDRA
CHALAPUD LARA

Firmado digitalmente por PAOLA
ALEXANDRA CHALAPUD LARA
Fecha: 2022.11.10 14:45:27 -05'00'

ST CHALAPUD LARA PAOLA ALEXANDRA

C.C. 1,085,289,634

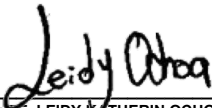
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO (E)

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-185
	FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL	Versión:	7
		Vigencia:	16/02/2022

Jefatura o Unidad:		ESUFA										CPA N°	85	Versión <small>(Iniciando en 1)</small>	1	
Dependencia Solicitante:		GRUPO DE APOYO LOGISTICO										Vigencia	Actual	Fecha ajuste <small>(versión 2 en adelante)</small>	Fecha versión 1	19-oct-2022

IMPUTACIÓN										RUBRO	USOS PRESUPUESTALES SOLO PARA GTOS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO CLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REG										
02	02	02	007	003	01				10	ADA-Servicios de arrendamiento o alquiler de maquinaria y equipo sin operario		AMARRE VF 2023 SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANER	80161801	Mínima Cuantía	GLOBAL	1	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
																		\$ 0,00
																		\$ 0,00
																		\$ 0,00
																		\$ 0,00
																		\$ 0,00
																		\$ 0,00
																		\$ 0,00
																		\$ 0,00
VALOR TOTAL CPA																		\$ 1.000.000,00

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	\$ 1.000.000,00	Se realiza expedición de CPA, de acuerdo a del ministerio de hacienda oficio con radicado 2-2022-046961 del 13 de octubre de 2022, enviado por DIPRE via correo electronico el día 19 de octubre de 2022.
Operación versión 2		
Operación versión 3		
Operación versión 4		
Operación versión 5		
Operación versión 6		
Valor ajustado CPA	\$ 1.000.000,00	


 Elaboró: **LEIDY KATHERIN OCHOA MOSQUERA**
 ESP. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN


 Vo.Bo. **MY. CAMILO ANDRES VELA CHIQUILLO**
 JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESUFA


 FIRMA **CR. LUIS FERNANDO GIRALDO ESCOBAR**
 ORDENADOR DEL GASTO ESUFA

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHccasalla Carlos Geovanny Casallas Cuevas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 14/12/2022 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 11622 de fecha 2022-11-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	71622	Fecha Registro:	2022-12-14	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00			
Valor Inicial:	1.000.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	1.000.000,00	Saldo x Obligar:		1.000.000,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	900790071	Razón Social:	PROYECTRONIK SAS						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	21004003325	Banco:	BCSC S A				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	75087834	Nombre:	LUIS FERNANDO GIRALDO ESCOBAR			Cargo:	SUBDIRECTOR Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	052-00-K-ESUFA-GRUAL-2022	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2022-12-14
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
012 ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA	A-02-02-02-007-003 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN	Nación	10	CSF		1.000.000,00	0,00						
					Total:	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00				

Objeto: SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER, PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC "CT. ANDRÉS M. DÍAZ"

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
012	ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-03-22	1.000.000,00	NINGUNO

PAOLA ALEXANDRA CHALAPUD LARA
Firmado digitalmente por PAOLA ALEXANDRA CHALAPUD LARA
Fecha: 2022.12.26 16:43:05 -05'00'

ST CHALAPUD LARA PAOLA ALEXANDRA
C.C. 1,085,289,634
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO (E)



NIT: 900.790.071-6

Bogotá., 30 de Diciembre de 2.022

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Yo, JUAN DAVID ALBARRACIN HERRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.012.363.825 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de PROYECTRONIK S.A.S. identificada con Nit 900.790.071 -6, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.



JUAN DAVID ALBARRACIN HERRERA
Representante Legal PROYECTRONIK SAS
C.C. 1.012.363.825

LA SOLUCION ESTA EN NUESTRAS MANOS, LA DECISIÓN ESTAN EN LAS SUYAS

www.Proyelectronik.com.co

Correo: Servicioalcliente@proyelectronik.com.co / proyelectronik@gmail.com

teléfono: 601 9091799

WhatsApp- 3058144445

Bogotá-Colombia

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022	HORA: 10:00								
CONTRATO N°	052-00-K-ESUFA-GRUAL-2022									
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	09 de diciembre de 2022									
OBJETO DEL CONTRATO	Servicio de impresión, fotocopiado y escáner, para la escuela de suboficiales FAC “CT. ANDRÉS M. DÍAZ”.									
VALOR DEL CONTRATO	\$ 7´650.000									
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Instalaciones de la Escuela de suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” Cra 5 # 2-92 sur Madrid Cundinamarca.									
CONTRATISTA	PROYECTRONIK S.A.S.									
INTERVENTOR	No Aplica									
SUPERVISOR	TE. Clavijo Quintero Nicolas Supervisor Principal									
FORMA DE PAGO	La Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” realizará el pago en moneda legal colombiana previo a la radicación (Publicación en el SECOP II) de la factura junto con el recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y acreditación de encontrarse al día en el pago de seguridad social integral.									
	La ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRÉS M. DÍAZ” recibirá la facturación del servicio conforme a la cantidad de fotocopias efectivamente ejecutadas, de acuerdo al valor unitario contratado según el tipo de impresión (blanco y negro/color)									
	No se realizarán pagos adicionales por los servicios descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, por lo cual cada oferente debe contemplar dentro de su oferta de precios unitarios los costos y gastos adicionales derivados de la prestación del servicio.									
	<table><tr><th>PAC</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>PAC DICIEMBRE 2022 Y/O CUENTAS X PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2023</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr><tr><td>PAC MARZO 2023</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr><tr><td>PAC JUNIO 2023</td><td>SEGÚN FACTURACIÓN</td></tr></table>		PAC	VALOR	PAC DICIEMBRE 2022 Y/O CUENTAS X PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2023	SEGÚN FACTURACIÓN	PAC MARZO 2023	SEGÚN FACTURACIÓN	PAC JUNIO 2023	SEGÚN FACTURACIÓN
	PAC	VALOR								
	PAC DICIEMBRE 2022 Y/O CUENTAS X PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2023	SEGÚN FACTURACIÓN								
PAC MARZO 2023	SEGÚN FACTURACIÓN									
PAC JUNIO 2023	SEGÚN FACTURACIÓN									
Nota 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.										

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022	HORA: 10:00
	<p>Total del Contrato: VIGENCIA 2022 : UN MILLON DE PESOS M/CTE (\$1.000.000,00) DE ACUERDO AL CDP 4422 VIGENCIA 2023 : Seis millones seiscientos cincuenta mil pesos (\$6.650.000,00) de acuerdo al oficio del ministerio de hacienda oficio con radicado 2-2022-046961 del 13 de octubre de 2022, enviado por DIPRE vía correo electrónico el día 19 de octubre de 2022. para la vigencia 2023 previa suscripción de acta de recibo a satisfacción entre el supervisor y el contratista.</p> <p>Para un total de SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 7.650.000,00)</p> <p>NOTA 2: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA- ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRÉS M. DÍAZ” pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA- ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRÉS M. DÍAZ” y previo concepto por escrito del supervisor del contrato al Ordenador del Gasto. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de las vigencias fiscales actual y/o futura” y con el fin de dar trámite a la Certificación de Pago.</p> <p>NOTA 3: El no pago por concepto del Sistema de Seguridad Social Integral a cargo de los contratistas, será motivo suficiente para que el supervisor no trámite el pago y se constituye como un incumplimiento por parte del contratista, previo procedimiento establecido en el ART. 86 de la Ley 1474 de 2011 y en concordancia con las demás disposiciones legales que le competan por la materia.</p> <p>NOTA 4: Será responsabilidad y requisito indispensable para el trámite del pago que el CONTRATISTA realice el cargue del plan de pagos en la plataforma SECOP II, del caso contrario será causal para la NO tramitación del pago correspondiente en la tabla previamente expuesta.</p>	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022	HORA: 10:00
	NOTA 5: En cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 042 y 094 de 2020 expedidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante las cuales se dictan disposiciones en materia de sistemas y registro de facturación electrónica, el Estatuto Tributario, Código de Comercio y diversos conceptos emitidos por la DIAN, CIRCULAR EXTERNA 016 Sistema Integrado De Información Financiera SIIF Nación, es deber del proveedor elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN y bajo los parámetros establecidos dentro de la circular en mención.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el perfeccionamiento, cumplimiento de requisitos de ejecución y suscripción acta de inicio del contrato hasta el 31 de Mayo del 2023 o hasta agotar los recursos, lo primero que suceda.	
GARANTIA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 21-44-101401540	
	Cumplimiento del Contrato: \$ 765,000.00	
	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
	09/12/2022	30/09/2023
	Calidad del Servicio \$ 382,500.00	
	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
	09/12/2022	31/05/2023
	LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO, LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y DEMAS SANCIONES.	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	
El día 20 de Diciembre de 2022, en Madrid Cundinamarca, Escuela de Suboficiales FAC, se reunieron el señor JUAN DAVID ALBARRACIN HERRERA CC. 1.012.363.825 representante legal de la empresa PROYECTRONIK S.A.S, NIT 900.790.071-6, en su condición de contratista, el señor TE. CLAVIJO QUINTERO NICOLAS, en calidad de Supervisor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo obieto es el “Servicio de impresión, fotocopiado y escáner, para		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022	HORA: 10:00
la escuela de suboficiales FAC “CT. ANDRÉS M. DÍAZ”.”, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.		
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		
FICHA TECNICA		
Denominación	Prestación de Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escáner, para la Escuela de Suboficiales FAC “CT. Andrés M. Díaz”.	
Cantidades	La Cantidad de Fotocopias e Impresiones suministradas serán hasta agotar el presupuesto oficial o hasta el cumplimiento del plazo de ejecución.	
Espacio físico y servicio público de energía	La Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” se compromete a entregar el espacio físico y asumir el costo del servicio público de energía.	
Escaneo de documentos	Las fotocopadoras deben permitir escaneo de documentos, es decir contar con la función de escáner e impresión y deben quedar debidamente configuradas en los equipos que requieran el servicio de escaneo e impresión, de acuerdo con coordinación con el supervisor del contrato.	
Especificaciones Técnicas y de calidad	SERVICIOS A CONTRATAR:	
	ITEM	CÓDIGO UNSPSC
	SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA
	1	80161801
	2	80161801
	IMPRESIÓN/FOTOCOPIA BLANCO Y NEGRO	UN
	IMPRESIÓN/FOTOCOPIA COLOR	UN
	CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS:	
	Cuatro (4) fotocopadoras de trabajo pesado con módulo de impresión, para impresión en negro de acuerdo con el requerimiento del supervisor del contrato.	
	Dos (2) fotocopadoras de trabajo pesado a color con módulo de impresión y con excelente resolución, la cual permita imprimir certificaciones, diplomas y esquelas.	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022	HORA: 10:00
	<p>Las Fotocopiadoras contarán con las siguientes características mínimas requeridas por ESUFA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere que los equipos tengan contador de impresión por usuario, clave personal, ajuste de límite de impresiones. • Alimentador de documentos reversible automático para 100 hojas, que maneja eficientemente documentos de páginas múltiples y por ambos lados de originales hasta 11" x 17". • Panel de control al tacto a color, grande y fácil de manejar. • Panel de control al tacto en color VGA con guía de uso simple y animada. • Características tales como tecnología de encendido rápido y modo de hibernar, le serán de ayuda para economizar energía. Alto rendimiento 600 x 600 dpi e impresión en red a 40 ppm o más. • Puede ver los comandos y manejar sus documentos desde cualquier PC por medio de un navegador de red estándar. • Interfaces opcionales que incluyen IEEE802.11^a/b/g, LAN inalámbrico, IEEE1284/ECP, Ethernet Gigabit y "Bluetooth". • 768 MB RAM estándar (o superior). • Disco duro de 40 GB (estándar en configuración SP/SPF). • Escanee una vez, imprima varias veces con una clara resolución a 40 ppm o más. • Soporta una gran variedad de archivos estándar como PDF, TIFF y JPEG; páginas sencillas y múltiples TIFF, PDF, alta compresión PDF, Sing-Page JPEG. • Escaneo TWAIN provee las opciones necesarias para usuarios en red. 	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022	HORA: 10:00
	<ul style="list-style-type: none"> • Versátil escaneo en red, Blanco y negro y a color, de acuerdo a cada equipo. • Protege la agenda de direcciones con cifrado, lo cual protege los datos aun cuando se dispone del disco duro, es removido o robado. • Da seguridad a la comunicación del protocolo de internet (IP), autenticando y cifrando cada paquete IP en un flujo de datos con comunicación IPsec y transmisión PDF cifrada. • Disco duro cifrado y data RAM no volátil inmediatamente hasta ser guardada con Data de cifrado HDD. • Característica de seguridad de impresión que ofrezca la tranquilidad adicional de liberar los archivos cuando se desee y borrar los documentos en el servidor una vez impresos. • Velocidad de impresión: 40 ppm o más. • Interfaces estándar: 10BaseT/100BaseTX, USB 2.0 (o superior). • Capacidad de memoria: Compartida con la memoria de la copiadora. • Protocolo de red: TCP/IP, IPX/SPX, AppleTalk. • Sistemas operativos/ de red: Windows 10/Vista/XP/Server 2003/7/8, Mac OS 8.6 - 9.2x, OS X 10.1 o posterior. • Resolución de impresión: Hasta 600 ppp (2400 ppp x600 ppp con degradación). • Velocidad de escaneo: B/N: 50 ipm (a 200 ppp); Todo color: 29 ipm (a 200 ppp). • Escala de grises: 256 niveles. • Área de escaneo: Hasta 11" x 17". • Tipo de original: Libros/hojas. 	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022	HORA: 10:00
	<ul style="list-style-type: none"> • Escaneo Dúplex. • Tamaño máximo de original: Hasta 11" x 17". • Tamaño de la copia: De 5,5" x 8,5" a 11" x 17". • Tipo de copia: Papel común, transparencias, papel reciclado, cartulina, papel con membrete. • Fuente de energía: 120 V/60 Hz. • Capacidad opcional de papel: 2 bandejas para 550 hojas o 2000 x 1; bandeja de gran capacidad para 1200 hojas. • Tamaño de papel: De 5,5" x 8,5" a 11" x 17". • Bandeja bypass: 52 a 220 g/m2 Bond. • Impresión duplex: 60 a 169 g/m2 Bond. • Porcentajes de reducción: 25%, 50%, 65%, 73%, 78%, 85%, 93%. • Porcentajes de ampliación: 121%, 129%, 155%, 200%, 400%. • Zoom: 121%, 129%, 155%, 200%, 400%. • Los equipos suministrados deben tener una vida útil óptima para la prestación del servicio. • Modelos requeridos de las máquinas mínimo año 2019. <p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el pago mensual de aportes al sistema de seguridad social integral. • El contratista garantizará el alistamiento de los equipos (instalación y puesta en funcionamiento) con el fin de cumplir con las necesidades de escaneo, impresión y fotocopiado de manera continua en la Escuela. • Efectuará soporte técnico a los equipos objeto del servicio 	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022	HORA: 10:00
	<p>en las instalaciones de la Escuela de Suboficiales FAC durante la jornada laboral de lunes a viernes de 07:30 hasta las 16:30 horas, sábados e incluso dominicales y festivos conforme lo requiera el Supervisor del Contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El contratista deberá efectuar un mantenimiento preventivo cada 45 días calendario, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de los equipos. De igual manera el contratista debe realizar acta en la cual quede constancia del mantenimiento realizado y esta será verificada y aprobada por el supervisor. • El contratista garantizará el cambio de los equipos por mal funcionamiento, para lo cual, se presentará a la Escuela a retirar dichos elementos en coordinación con el supervisor del contrato, dejando instalado(s) y en correcto funcionamiento otro(s) equipo(s) iguales, equivalentes o superiores técnicamente, en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas, mientras realiza las reparaciones técnicas a que haya lugar de los equipos que presentaron fallas. • El contratista suministrará los tóner, consumibles y repuestos requeridos durante la ejecución del contrato cada vez que así lo requiera, previa coordinación con el supervisor del contrato. • Los tóner, consumibles y repuestos que sean requeridos para el desarrollo del contrato, no serán cobrados como adicionales, ya que estos hacen parte integral del objeto contractual. • El contratista asignará un coordinador que atienda los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato en lo referente al mantenimiento, operación y abastecimiento de insumos de los equipos, para lo cual se requiere la visita del coordinador por lo menos dos veces al mes y/o conforme lo acuerden con el supervisor del contrato. • El contratista deberá capacitar al personal encargado del área los primeros 10 días después de realizarse una modificación a la configuración y sobre el adecuado uso de los equipos, dejando como evidencia un acta de la 	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022	HORA: 10:00
	<p>misma en la cual quede constancia de la capacitación. La primera capacitación deberá realizarse máximo durante los primeros 10 días hábiles posterior a la firma del acta de inicio del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El contratista deberá entregar manuales de uso y todo material que permita el uso correcto de los equipos junto con la primera acta de capacitación al personal de la ESUFA. • El contratista deberá entregar documento soporte sobre el destino final de los cartuchos, una vez se entregue el reporte de impresiones generado por el contratista y este sea entregado al supervisor del contrato. • El contratista proveerá asistencia técnica local directa o garantizar la prestación de ésta a través de terceros autorizados de la marca, en cualquiera de los casos contará también con disponibilidad de los repuestos y consumibles necesarios para garantizar la continuidad del servicio. • El contratista deberá junto con la instalación de los equipos, dejar por lo menos 1 repuesto de tóner negro por cada equipo instalado a blanco/negro y 1 tóner de cada color por cada equipo instalado a color, con el fin de garantizar la continuidad de impresión en caso de que el tóner se agote. • Todos los traslados de personal o repuestos son asumidos en su totalidad y bajo responsabilidad del contratista. <p>Nota 1: El contrato se adjudicará por el valor total del presupuesto y el proponente adjudicatario se determinará por el valor unitario de copia/impresión ya sea a blanco y negro y color, determinado en el numeral 3.2.</p> <p>Nota 2: El no cumplimiento total, parcial u oportuno de cualquiera de los aspectos estipulados en el presente anexo técnico, será considerado incumplimiento del contrato.</p> <p>Nota 3: Si al finalizar el plazo de ejecución, no es utilizado</p>	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022	HORA: 10:00
	<p>la totalidad del presupuesto, se realizará reducción presupuestal al proceso contractual.</p> <p>Nota 4: El servicio de Escaner no será objeto de cobro, solo lo serán las impresiones o fotocopias que se realicen a color y/o blanco y negro.</p> <p>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El “SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCÁNER, PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC “CT. ANDRÉS M. DÍAZ”., incluye intrínsecamente los equipos de fotocopiado; la instalación, puesta en funcionamiento, así como también insumos como (tóner y consumibles), repuestos, mantenimiento preventivo y correctivo de dichos equipos. • El contratista deberá entregar, instalar y dejar en funcionamiento las impresoras con el fin de que no presente inconsistencias una vez sean recibidos por la entidad. • Los elementos como fotocopiadore, insumos necesarios para la ejecución del presente objeto contractual deben ser suministrados o incluidos dentro de la oferta económica presentada. • El contratista efectuará soporte técnico a los equipos objeto del servicio en las instalaciones de la Escuela de Suboficiales FAC durante la jornada laboral de lunes a viernes de 07:30 hasta las 16:30 horas, sábados e incluso dominicales y festivos conforme lo requiera la Escuela. • El contratista deberá capacitar al personal encargado del área los primeros 10 días después de realizarse una modificación a la configuración y sobre el adecuado uso de los equipos, dejando como evidencia un acta de la misma en la cual quede constancia de la capacitación. La primera capacitación deberá realizarse máximo durante los primeros 10 días hábiles posterior a la firma del acta de inicio del contrato. • El contratista deberá junto con la instalación de los 	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022	HORA: 10:00
	<p>equipos, dejar por lo menos 1 repuesto de tóner negro por cada equipo instalado a blanco/negro y 1 tóner de cada color por cada equipo instalado a color, con el fin de garantizar la continuidad de impresión en caso de que el tóner se agote.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la entrega de los elementos que componen el objeto del contrato se deberá realizar previa coordinación con el supervisor del contrato designado por la ESUFA, será el supervisor quien reciba, revise, elabore y firme el recibo a satisfacción. En caso de presentarse la necesidad de extender este horario o requerir algún fin de semana deberá ser con previa coordinación con el supervisor del contrato. • Todos los elementos y materiales suministrados deben encontrarse en excelente estado, originales de fábrica, sellados de fábrica, de primera calidad y/o libre de defectos o imperfectos y que cumplan con las especificaciones técnicas del contrato; si algunos de los componentes que integran las fotocopiadoras es devuelto o no se recibe porque presenta daños, defectos de fabricación o porque no cumplen con las especificaciones técnicas, deberán ser sustituidos por el contratista en un plazo no superior a cuarenta y ocho (48) horas. • Las fotocopiadoras que componen el objeto del contrato deberán entregarse debidamente instaladas y puestas en funcionamiento en Madrid (Cundinamarca), Carrera 5 No. 2 – 92 Sur Escuela de Suboficiales FAC. • El contratista deberá asumir todos los costos y gastos directos e indirectos, incluidos almacenamiento, empaque, embalaje, transporte, equipos, herramientas, personal y suministros necesarios para la instalación de los elementos. • El personal necesario para el cumplimiento del objeto del contrato estará bajo responsabilidad del contratista y el deberá garantizar que se suministre y cumplan todos los elementos y protocolos de seguridad industrial, salud ocupacional y bioseguridad en transporte e instalación de los elementos objeto del contrato, así como el suministro de equipos, herramientas e insumos adecuados de 	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022	HORA: 10:00
	<p>acuerdo con las características y magnitud de la instalación que se ha de ejecutar.</p> <ul style="list-style-type: none"> El contratista asumirá por su cuenta y riesgo, todos los imprevistos tanto económicos como físicos que conlleve la ejecución del contrato. Cuando el personal requerido para la instalación de los equipos ingrese a las instalaciones de la Unidad, deberá asistir con todos los elementos de protección de prevención y mitigación COVID-19 como tapabocas, guantes y careta. Asimismo, deberán diligenciar la matriz de riesgos el día que ingresen y salgan de la Unidad. El contratista contará con las medidas de seguridad industrial, salud ocupacional y bioseguridad necesarias durante toda la ejecución del contrato. 	
Medidas	Unidad	
Modelos, estilos, formas	No aplica	
Licencias manuales y/o correspondientes.	No aplica	

FACTURACIÓN:

La ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" recibirá la facturación del servicio conforme a la cantidad de fotocopias efectivamente ejecutadas, de acuerdo al valor unitario contratado según el tipo de impresión (blanco y negro/color).

No se realizarán pagos adicionales por los servicios descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, por lo cual cada oferente debe contemplar dentro de su oferta de precios unitarios los costos y gastos adicionales derivados de la prestación del servicio.

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	IMPRESIÓN/FOTOCOPIADO BLANCO Y NEGRO	UN	1
2	IMPRESIÓN/FOTOCOPIADO COLOR	UN	1

OBSERVACIONES

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022	HORA: 10:00
--	--------------------------------------	--------------------

Se instalaron los siguientes equipos de impresión, los cuales se relaciona a continuación con el numero contador de impresiones inicial:

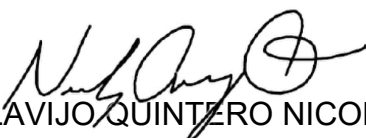
EQUIPO	UBICACION	CONTADOR COLOR	CONTADOR NEGRO
Lexmark MX611dhe	GRUAL	N/A	296.777
Lexmark MX611dhe	GRALU	N/A	177.581
Lexmark MX611dhe	ESMAY	N/A	53.730
Lexmark MX611dhe	GRUAC	N/A	95.659
Toshiba e-Studio 4555C	GRUEA	116.939	541.562
Toshiba e-Studio 4555C	AYESU	106.837	188.614

Anexo: Pago Aportes Sistema de Seguridad Social (PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES)

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:



JUAN DAVID ALBARRACIN HERRERA
CC. 1.012.363.825
REPRESENTANTE LEGAL
PROYECTRONIK S.A.S
NIT 900.790.071-6
CONTRATISTA



TE. CLAVIJO QUINTERO NICOLAS
SUPERVISOR

**Cuenta por pagar – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHsvelandv Solangel Velandia Velandia
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 30/12/2022 12:00:00 p. m.

Cuentas por Pagar							
Número:	142322	Fecha Registro:	2022-12-30	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisición de Servicios a Personas	Nro. Compromiso:	71622	Nro. Cdp:	11622
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	840.336,14	Valor Iva:	159.663,86	Valor Total:	1.000.000,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	900790071	Razón Social:	PROYECTRONIK SAS				

Documentos Soporte-Datos Administrativos			
Número:	FE-502	Tipo	FACTURA
Fecha:	2022-12-30		

Documentos Soporte Recibidos	
CODIGO	DESCRIPCION
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	CTO-052-00-K-ESUFA-GRUAL-2022
----------	-------------------------------

AS16.SOLANGEL VELANDIA V.--USUARIO SIIF



Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante: MHsvelandv Solangel Velandia Velandia

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante 15-01-05-012 FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA

Fecha y Hora Sistema: 2022-12-27-10:33 a. m.

Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cta Bancaria en la U/S
---------------------	----------------------------	--------------------	--------------------	-------------------------	---------------------------	------------------------	----------------	----------	---------------------	---

Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-05-012-FAC ESCUELA DE SUBOFICIALES FUERZA AEREA										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NIT	900790071	PROYECTRONIK SAS	BCSC S A	Corriente	21004003325	PROYECTRONIK SAS	Pesos		Activa	2031/05/11
-----	-----------	------------------	----------	-----------	-------------	------------------	-------	--	--------	------------